



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

EXPTE. D- 1576 / 21 - 22



PROYECTO SOLICITUD DE INFORMES

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS
AIRES

RESUELVE

Dirigirse al Poder Ejecutivo a fin de solicitar informe, a través del organismo que corresponda, acerca de diversas cuestiones relacionadas con la situación de los agentes de la Policía de la Provincia de Buenos Aires durante la pandemia del coronavirus:

1. Informe cantidad de efectivos que han resultado positivos de COVID-19 a la fecha de respuesta del presente informe.
2. Informe cuántos efectivos y cadetes se encuentran actualmente de licencia o bajo tratamiento por COVID-19. Asimismo, informe qué porcentaje representa esa cantidad sobre el total.
3. Indique tipo y cantidad de elementos de bioseguridad entregados al personal hasta el día de respuesta de esta solicitud. Indique asimismo qué medidas se desarrollaron y cuáles se encuentran planificadas para prevenir nuevos contagios en la fuerza.
4. Informe cantidad de efectivos vacunados y qué porcentaje representan sobre el total. Indique también el porcentaje de acceso a la campaña de vacunación "Buenos Aires Vacunate" por parte de los agentes de la Policía de la Provincia.
5. Informe cuál es el cronograma de vacunación sobre el que se está trabajando a los fines de inmunizar a los efectivos.



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

EXPTE. D- 1576 / 21 - 22



6. Informe cantidad de efectivos de la fuerza fallecidos a causa del COVID-19.
7. Indique cualquier otro dato y/o aspecto que considere relevante.

Matías F. Ranzini
Diputado

CAROLINA PIPARO
Diputada Provincial
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

EXPTE. D- 1576 / 21 - 22



FUNDAMENTOS

Según ha trascendido en diferentes medios de comunicación, desde el comienzo de la pandemia del coronavirus, más de 15.000 agentes de la Policía de la Provincia de Buenos Aires se contagiaron de COVID-19 y 40 de ellos fallecieron.

A su vez, y nuevamente remitiéndonos a lo informado, 13.579 efectivos ya habrían sido reincorporados al servicio. En la actualidad, habría 1.577 agentes con contagios activos, es decir que están aislados cursando la enfermedad internados o en sus domicilios.

En este sentido, el presente proyecto de solicitud de informes tiene por objeto dirigirse al Poder Ejecutivo a fin de solicitar informe, a través del organismo que corresponda, acerca de diversas cuestiones relacionadas con la situación de los agentes de la Policía de la Provincia de Buenos Aires durante la pandemia del coronavirus.

Resulta de vital importancia contar con datos certeros sobre la cantidad de efectivos que se han contagiado, a fin de analizar todas las alternativas de protección que puedan llegar a ser elaboradas.

Asimismo, también resulta fundamental conocer aquellas estrategias de prevención a los contagios que se hayan llevado a cabo, se estén desarrollando o se encuentren planeadas por el Ministerio de Seguridad y/o de Salud, como así también disponer de información sobre la cantidad de personal que ha logrado acceder al programa "Buenos Aires Vacunate", teniendo en cuenta su prioridad en la primera etapa de vacunación por encontrarse en la línea de posible contagio.

Por los argumentos expuestos, partiendo de la premisa de que el cuidado a nuestras fuerzas debe ser en todo momento un eje fundamental, solicito a mis pares que acompañen con su voto la presente iniciativa.

Matias F. Ranzini
Diputado

CAROLINA PIPARO
Diputada Provincial
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.